

Director: Carlos Páez Martín

INSOLVENCIA EMPRESARIAL

Inscríbase a nuestro seminario sobre insolvencia empresarial y conozca las herramientas necesarias para salvar su empresa, ante la crisis económica.

VALOR AGREGADO

Al finalizar este seminario los participantes habrán adquirido herramientas importantes que les permitirán evaluar de manera objetiva y realista su situación comercial y financiera, frente a sus empleados, proveedores, la DIAN, los Bancos y acreedores en general, ante la situación financiera actual.

Los participantes tendrán la posibilidad de solventar sus inquietudes desde el punto de vista legal, financiero, contable, y del proceso ante la Superintendencia de Sociedades, que se puedan desprender de la posibilidad de acogerse a los beneficios que ofrece la Ley 1116 y los decretos reglamentarios. Así como, adquirir herramientas prácticas y de inmediata aplicación para la construcción de los entregables necesarios para un proceso de insolvencia.

¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

Empresarios, directivos de empresas, contadores, especialistas en finanzas que están interesados en conocer los aspectos financieros, contables, jurídicos y prácticos que otorga la Ley de insolvencia empresarial (Ley 1116 de 2006) y los decretos reglamentarios; quienes podrán contar con la totalidad de herramientas que les permitan tomar las decisiones al interior de sus organizaciones, para enfrentar los nuevos retos económicos derivados de Covid.



Fecha de inicio:
4 de octubre del
2021



Intensidad:
12 horas- virtual
Lunes a viernes
6 pm a 8 pm



Valor: \$490.000
pronto pago:
\$400.000 hasta el
20 de septiembre

CONTENIDO

** Nota: el temario que se presenta a continuación, podrá tener modificaciones de forma y orden, de acuerdo con la planeación de la clase que realice el capacitador.

GENERALIDADES DEL RÉGIMEN DE INSOLVENCIA (2 HORAS)

1. Cómo entender la Insolvencia y para qué sirve: Reorganización Empresarial
2. A quién está dirigido el régimen de insolvencia
3. Ante quien se tramita la insolvencia
4. Que pasivos son reorganizables (laborales, DIAN, leasing, entidades financieras, proveedores)
5. Categorías de Acreedores
6. Preguntas

CÓMO PRESENTAR LA SOLICITUD DE INSOLVENCIA (2 HORAS)

- Solicitud de admisión.
- Memoria explicativa
- Plan de negocios: reestructuración financiera, operativa, administrativa y comercial.
- Las funciones del Promotor.
- Créditos postergados.
- Continuación de los procesos ejecutivos.
- Las obligaciones posteriores al inicio de la insolvencia.
- Preguntas

ASPECTOS CONTABLES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS DEL DEUDOR (4 HORAS)

1. Variables económicas: Análisis del comportamiento de la economía en su conjunto.
2. Crisis sectoriales: Análisis de indicadores que permitan evidenciar el deterioro de un sector en particular.
3. Análisis retrospectivo de viabilidad financiera: Revisión de la capacidad de pago y solvencia de una empresa para determinar las causas de su deterioro.
4. Proyección de ingresos, costos y gastos: Construcción de los elementos básicos de la operación de una compañía desde la operación.

5. Proyección de capital de trabajo: Construcción de la cartera, inventarios y cuentas por pagar de una compañía desde la actividad.

6. Proyección de estados financieros: A partir de la operación y la actividad, proyectar un flujo de caja a 10 años o más.

7. Análisis prospectivo de viabilidad financiera: Combinando las proyecciones del flujo de caja y la amortización de los pasivos, se analizarán los escenarios que permitan el pago de las obligaciones.

8. Determinación de los derechos de voto: Análisis de los pasivos de la compañía y su correcta clasificación y graduación para obtener los derechos de voto.

9. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

10. Rol del revisor fiscal en un proceso de insolvencia.

11. Tratamiento de obligaciones fiscales (IVA, Retenciones, Renta, ICA, etc).

PROCESO DE REORGANIZACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - (2 HORAS)

1. Etapas del Acuerdo de Reorganización.
2. Efectos, ejecución y terminación del Acuerdo.
3. Validación judicial de Acuerdos Extrajudiciales de reorganización.

DECRETO 560 DEL 2020 - NEAR

1. Finalidad de la Negociación de Emergencia de Acuerdos de Reorganización.
2. Quién puede aplicar este régimen.
3. Ante quien se tramita.
4. Trámite y Proceso de la Negociación de Emergencia de Acuerdos de Reorganización.
5. Negociación de Acuerdos por categoría de acreedores.
6. Pacto de deuda sostenible.
7. Mecanismos Financieros durante la negociación del NEAR.

REPERFILAMIENTO DE DEUDA (2 HORAS)

1. Estructura de capital de la empresa
2. Cómo entender el reperfilamiento de deuda y la diferencia con la reestructuración de deudas.
3. Tipos de reperfilamiento y de reestructuración de deuda.
4. Amortización de pasivos: Diferentes herramientas para formular condiciones de pago de los pasivos en el largo plazo, teniendo en cuenta periodos de gracia, escalonamiento de pagos, capitalización de intereses, etc.
5. Preguntas



Fecha de inicio:
4 de octubre 2021



Intensidad:
12 horas- virtual
Lunes a viernes
6 pm a 8 pm



Valor: \$490.000
pronto pago: \$400.000
hasta el 20 de septiembre

FORMAS DE PAGO:

Banco	Tipo	No. cuenta
Bancolombia	Ahorros	944 000 26 798*
Bogotá	Ahorros	035 138 536
Davivienda	Ahorros	0092 0036 5832
Occidente	Corriente	250 061 660
BBVA	Corriente	074 00 4060
Caja social- PSE	Corriente	2100 374 7026

Titular de la cuenta:

Fenalco Bogotá
NIT: 860 009 161-9

***Convenio:** 20812

•Pago con tarjeta de crédito



Contacto: 3155684040 / formacionacademica@fenalcobogota.com.co

- El curso es facilitado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de Fenalco, en conjunto con aliados estratégicos que permiten maximizar la calidad de los contenidos de cada uno de nuestros cursos. Desde Fenalco, garantizamos la idoneidad de los terceros, empresas o personas que se harán cargo de los contenidos de los cursos que se imparten.
- El Centro de Conciliación y Arbitraje de Fenalco, se reserva el derecho de realizar cambios en los docentes, fechas y/o lugares programados, garantizando que se cumpla con las condiciones de la oferta.
- Las cancelaciones de inscripciones y devoluciones de dinero se aceptarán hasta tres días antes del inicio del programa.
- Por falta de asistencia de los participantes inscritos, aforo o razones ajenas a nuestra voluntad, El Centro de Conciliación y Arbitraje Fenalco y Páez Martín Abogados se reservan el derecho de cancelar el programa o de modificar las fechas establecidas para su realización.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CAPACITADORES

CARLOS PÁEZ MARTÍN Director

Abogado especialista en Derecho Comercial y Financiero, con más de 15 años de experiencia en el sector financiero, corporativo, societario y fiduciario.

Experto en la estructuración de negocios y garantías, elaboración de todo tipo de contratos civiles y comerciales. Importantes casos de éxito como litigante; así como en la representación judicial de procesos de insolvencia empresarial, y negociaciones para el reperfilamiento de pasivos y reestructuración de deudas.

Se ha desempeñado como apoderado, asesor y miembro de junta de empresas del sector financiero, salud, inmobiliario y fiduciario.

Actualmente Director del Centro de Conciliación y Arbitraje de Fenalco Bogotá.

MARGARITA MEJÍA MARTÍN

Administradora de empresas, con amplia experiencia como asesora financiera, administrativa y operativa de empresas del sector financiero, Fiduciario, Cooperativo y Real. Durante los últimos 20 años se ha especializado en procesos de insolvencia, vigilados por FOGAFIN, Superintendencia de Sociedades y Superintendencia de Economía Solidaria.

KAREN LUCIA CORREDOR

Abogada de la Universidad de los Andes, especialista en Derecho Comercial y Financiero, MBA de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con experiencia en la normalización de pasivos con el sector financiero, recuperación de cartera, reperfilamiento y negociación de deudas. Acompaña procesos de insolvencia y reestructuración empresarial representando los intereses de deudores y acreedores ante la Superintendencia de Sociedades.

Ha desempeñado cargos directivos en entidades financieras, y como abogada in house de compañías del sector de telecomunicaciones y Fintech, asesora en la estructuración de productos financieros, de financiación y emprendimientos.

JORGE ARANGO VELASCO

Profesional en finanzas, con especialización en finanzas, Executive MBA y maestría en Narrativa. Veintidós años de experiencia en Banca de Inversión realizando valoraciones, consecución de deuda con bancos y mercado de capitales, dictámenes periciales y evaluación de proyectos. Miembro de varias juntas directivas, profesor universitario e inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores.